

BASES DEL 8º CONCURSO DE RELATOS CORTOS DE SANT JORDI 2024 organizado por Janet's School of English

1. Pueden concurrir a este certamen todos los alumnos de Janet's.
2. Los trabajos se presentarán en lengua inglesa, y han de ser originales e inéditos. El tema y forma serán libres.
3. La extensión de los originales será de un máximo de 120 palabras y 1 hoja. Solamente se puede presentar un trabajo por autor.
4. Los trabajos se presentarán por e-mail a la dirección english@janets.es o bien, al profesor correspondiente con el nombre del participante y su edad.
5. La fecha límite de recepción de originales será el 23 de abril de 2024.
6. El equipo docente de la escuela tendrá las facultades de declarar desierto el premio, de interpretar las bases del concurso y de eliminar del concurso aquellos relatos que sean considerados inapropiados.
7. El plazo máximo de resolución del procedimiento será el 30 de abril de 2024. El fallo se dará a conocer a través de las redes sociales de la escuela.
8. La cuantía de los premios del 8º Concurso de Relato Cortos será la siguiente:
 - Premio especial del público: Cheque regalo de 30€ de Amazon.
9. El premio se entregará en clase.
10. Todos los trabajos que no se ajusten a estas bases quedarán en depósito y no participarán en la convocatoria.
11. Janet's School S.L. dispondrá de todas las obras para su publicación en la forma y manera que crea oportuno. En especial publicaciones en Instagram y Facebook oficiales de la escuela y su página web.
12. La presentación de obras a este concurso supone por parte de los autores la aceptación de las presentes bases.

